

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#SSC
**PRIORIZA
TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

EL JEFE DE LA POLICÍA DIJO QUE EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL HA PERMITIDO LOGRAR BUENOS RESULTADOS. ENERO, EL MES CON MENOS DELITOS

POR CINTHYA STETTIN

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez, destacó que en esta administración se ha apostado a la investigación para reducir la impunidad, pues a través de esta vuelcan sus esfuerzos para detener a todas aquellas personas generadoras de violencia.

En entrevista con Sofía García para Reporte H de **Heraldo Televisión**, el funcionario local subrayó que esto se suma a la coordinación que mantienen con la Fiscalía General de Justicia capitalina y dependencias federales para procurar resguardar la seguridad de quienes habitan y transitan por la capital.

De igual forma, destacó que se han fortalecido ambas instituciones de seguridad y procuración de justicia locales, esto con acciones que permiten tener más y mejores policías; así como atender las causas y prevención de delitos, principalmente, en los jóvenes.

"Vamos a seguir con esta estrategia... Creo que lo que corresponde es profundizar, desde luego siempre hay temas nuevos que hay que ir atendiendo y estamos atendiendo. Estamos pendientes de ellos, y es que la ciudad, como dices, es un punto neurálgico, logístico, que atrae muchos visitantes, tiene una actividad económica muy vigorosa y claro que se ha vuelto un punto referente", destacó.

Reconoció que la facultad que otorgó el Congreso local a los policías para investigar es de suma importancia, pues con

esto "volvemos más útiles para las fiscalías, quienes construyen sus casos" y es que antes "dependían de un número reducido de policías de investigación".

"El fortalecimiento de la policía de investigación inscrita a la fiscalía ha sido importantísimo muestra de ello son los números de aceptación de la gente, que son históricos", dijo.

Resaltó que enero de 2024 es el mes donde menos delitos de alto impacto — aquellos que se cometen con el mayor nivel de violencia — se han registrado en lo que va de la administración.

Vázquez Camacho subrayó que estos han tenido una reducción cercana a 70 por ciento en estos delitos que más afectan a la gente, y dijo que en homicidios dolosos se registró un promedio diario de 1.8.

"Esta cifra es la cuarta más baja de la administración y representa una reducción cercana al 60 por ciento en comparación con enero de 2019, cuando se tenían cinco diarios", refirió.

ACCIÓN EFECTIVA

1

• El robo a transeúnte en vía pública se redujo 50%.

2

• El robo a pasajeros en microbús disminuyó 74.1%.

3

• El delito de robo a cuenta-habiente decreció 80.8%.

83%

BAJÓ EL ROBO A REPARTIDOR.

TRABAJO COORDINADO

64%

MENOS DELITOS DE ALTO IMPACTO ENTRE ENERO DE 2019 Y 2024.

1.8

HOMICIDIOS DOLOSOS, AL DÍA.





RESULTADOS. Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, destacó los trabajos junto con la Fiscalía capitalina.



Consejo Ciudadano y SSC refuerzan trabajos para promover la cultura de la denuncia

Impulsar la cultura de la denuncia y reforzar la prevención del delito son prioridad para mantener la tranquilidad y paz que la sociedad demanda, y por ello es prioridad la participación de todos y todas, en este contexto el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, y el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, firmaron este jueves un convenio de colaboración para realizar iniciativas y acciones que refuercen las medidas para una mayor seguridad en la capital del país.

“Una de las formas en las que se materializan los ciudadanos es la de tejer alianzas con los distintos sectores, no solamente para informarnos, intercambiar información o construir seguridad de manera conjunta, como lo hemos hecho con el Consejo Ciudadano, sino también, y es una agenda que hemos comentado, que valdría la pena empezar a empujar en estos meses, seguramente quedará mucho trabajo por hacer”, subrayó el titular de la SSC, Pablo Vázquez

Camacho.

En el mismo tenor, el responsable de la seguridad pública en la CDMX, destacó que es prioridad que “los ciudadanos tengan un papel muy importante en la supervisión y en la verificación del trabajo que hace la Secretaría de Seguridad Ciudadana y qué mejor institución que el Consejo y poner la Secretaría a las órdenes del Consejo y de cada uno de sus integrantes y desde luego, toda la gente y ustedes como líderes de sus institutos autónomos”, apuntó • (Mario D. Camarillo)



Pablo Vázquez Camacho y Salvador Guerrero Chiprés acordaron seguir trabajando en iniciativas y acciones que refuercen las medidas encaminadas para la prevención del delito en la CDMX.



Detienen a cuatro narcomenudistas

REDACCIÓN

@DDMexico

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrestaron a cuatro presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada al narcomenudeo en calles de las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, indicó Pablo Vázquez Camacho, titular de la corporación.

Vía redes sociales, el funcionario capitalino detalló que los aprehendidos son tres hombres y una

mujer, a quienes, afirmó, los agentes de la SSC les incautaron un total de 100 kilos de marihuana, así como armas cortas de fuego, cartuchos, silenciadores, un vehículo y objetos relacionados con actividades delictivas.

Manifestó que la detención de estas personas se dio en apego a la ley, puesto que la SSC acumuló pruebas que demostraban su culpabilidad, por lo que tras ello, un juez de control les validó una orden judicial para llevar a cabo cateos y aseguramientos.



Estos sujetos se dice que operaban en las calles de la GAM y la Venustiano Carranza.



AGENTES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA (SSC) detuvieron a 4 sujetos integrantes de una banda **DE NARCOMENUDISTAS** que operan en dos alcaldías, **GUSTAVO A. MADERO Y VENUSTIANO CARRANZA**. Se trata de **FERNANDO ALBERTO ZACARÍAS BRAVO, DE 52 AÑOS**, Jonathan Rodríguez Ríos, Lexy Naomi Cecilia Valtierra Carbajal, de 23 años, y **JOSHUA ELIJAH GRANADOS HERNÁNDEZ, DE 19 AÑOS**, cuya detención fue dada a conocer por el jefe de la policía capitalina, **PABLO VÁZQUEZ**. Todos fueron presentados ante el Ministerio Público con las pruebas **QUE LOS IMPUTAN**.



Cateos en GAM y Venustiano Carranza

Decomisan 100 kilos de MARIHUANA

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MD

Más de 100 kilos de marihuana fueron decomisados, al cumplimentar cuatro órdenes de cateo a igual número de centros de almacenamiento y distribución de drogas que operaban en las **alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia ciudadanas**, quienes, además, detuvieron a cuatro envenenadores públicos.

"Tras dar seguimiento y realizar trabajos de investigación de gabinete y campo en la zona norte de la capital, los policías ubicaron a varias personas que posiblemente se dedicaban a la distribución de aparentes narcóticos, además, identificaron cuatro inmuebles que, al parecer, servían como centro de almacenaje y distribución", precisó la institución al mando de **Pablo Vázquez Camacho**.

Destacó que tras implementar diferentes técnicas de investigación y recopilar información, los servidores públicos obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del **Ministerio Público**, quien solicitó y obtuvo de un **Juez de Control el mandamiento judicial con el que personal de la SSC realizó los cateos**.

Se precisó que la primera intervención se realizó en inmueble de la avenida 531 de la colonia **San Juan de Aragón Primera Sección, en Gustavo A. Madero**, donde fueron aseguradas dos armas largas, dos carcasas de fusil, tres silenciadores, un cargador abastecido, tres más vacíos, así cartuchos útiles, bolsas con más de cinco kilos de marihuana y detenidos un hombre y una mujer. También fue arrestado un sujeto de **19 años** que se encontraba en un vehículo y manipulaba una bolsa con cristal.

De manera simultánea se realizaron los cateos en tres viviendas ubicadas en la avenida **Gran Canal del Desagüe, en la colonia Ampliación Venustiano Carranza**, de la alcaldía **Venustiano Carranza; en la primera de ellas fue detenido un hombre de 52 años** y se aseguraron varias bolsas de plástico con aproximadamente **50 kilogramos de aparente marihuana**.

En el segundo inmueble fueron asegurados ocho kilogramos del mismo vegetal, distribuidos en bolsas de plástico y vitroleros y dos básculas grameras, mientras que en el tercer inmueble se aseguraron 60 kilos y 10 bolsas con marihuana a granel.

Los predios quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones que deriven del caso, mientras que los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y quedaron a disposición del agente del **Ministerio Público**, quien definirá su situación jurídica. **La SSC y la FGJ**, en apego a sus funciones y atribuciones, reiteran su compromiso con la ciudadanía de realizar acciones coordinadas para la prevención, investigación y combate a los delitos y con ello detener a los generadores de violencia que dañan a la población capitalina.





A prisión cuatro narcomenudistas

NOEL F. ALVARADO

Les aseguran más de 100 kilos de marihuana, armas y cartuchos útiles de diferentes calibres

Cuatro presuntos distribuidores de droga, a quienes se les aseguraron más de 100 kilogramos de aparente marihuana, armas de fuego largas y cartuchos útiles de diferentes calibres, fueron asegurados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la capital del país. Ello, durante cuatro operativos y cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Los cuatro imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía capitalina, donde se encuentran bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Tras dar seguimiento y realizar trabajos de investigación de gabinete y campo en la zona norte de la capital, los policías ubicaron a varias personas que posiblemente se dedicaban a la distribución de aparentes narcóticos, además, identificaron cuatro inmuebles que, al parecer, servían como centro de almacenaje y distribución.

Fue así que, tras implementar diferentes técnicas de investigación y recopilar información, los uniformados obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un Juez de Control el mandamiento judicial con el que personal de la SSC realizó los cateos.

La primera intervención se realizó en un inmueble ubicado en la avenida 531 de la colonia San Juan de Aragón Primera Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en el cual fueron aseguradas dos armas de fuego largas, dos carcasas de fusil, tres silenciadores, un cargador

abastecido, tres más vacíos, así como varios cartuchos útiles para arma de fuego corta y larga, además de bolsas con un vegetal verde y seco con las características de la marihuana con un peso estimado de cinco kilogramos y medio y, fueron detenidos un hombre y una mujer de 24 y 23 años, respectivamente.

En esa misma acción, los uniformados se percataron de un sujeto de 19 años de edad que se encontraba a bordo de un vehículo de color azul, que manipulaba bolsas con aparente droga, por lo que para descartar algún acto ilícito y de acuerdo a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 60 bolsitas de plástico transparente con aparente droga y dos bolsas resellables con una sustancia sólida similar al crystal.

De manera simultánea se realizaron los cateos en tres viviendas ubicadas en la avenida Gran Canal del Desagüe, en la colonia Ampliación Venustiano Carranza, de la alcaldía Venustiano Carranza; en la primera de ellas fue detenido un hombre de 52 años de edad y se aseguraron varias bolsas de plástico con aproximadamente 50 kilogramos de aparente marihuana.

En el segundo inmueble fueron asegurados aproximadamente ocho kilogramos del mismo vegetal, distribuidos en bolsas de plástico y vitroleros, además de dos básculas grameras. En el tercer inmueble, se aseguraron alrededor de 60 kilogramos y 10 bolsas de una hierba verde y seca similar a la marihuana a granel.



Una vez que se tomó conocimiento de todo lo hallado en los inmuebles y que se concluyeron con las diligencias, los predios quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones que deriven del caso, mientras que los detenidos fueron informados de sus derechos de ley y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.

Los cuatro imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía capitalina, donde se encuentran bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica



Policías también identificaron cuatro inmuebles que, al parecer, servían como centro de almacenaje y distribución /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX





La detención se llevó a cabo durante cuatro operativos y cateos en las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza



Caen 4 integrantes de banda de narcomenudistas que opera en GAM y VC

José Ángel Somera

Durante el cumplimiento a cuatro órdenes de cateo libradas por un juez de Control, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, detuvieron a Fernando Alberto "N" de 52 años, Jonathan "N" de 24 años, Joshua Elijah "N" de 19 años y Lexy Naomi "N" de 23 años, integrantes de una banda de narcomenudistas que opera en colonias de las alcaldías de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, además de asegurarles 100 kilos de enervantes.

La SSC dio a conocer que tras dar seguimiento y realizar trabajos de investigación de gabinete y campo en la zona norte de la capital, uniformados ubicaron a varias personas que posiblemente se dedicaban a la distribución de aparentes narcóticos, además, identificaron cuatro inmuebles que al parecer servían como centro de almacenaje y distribución.

Mencionó, tras implementar labores de investigación y recopilación de información, los preventivos obtuvieron datos de prueba que fueron entregados al agente del Ministerio Público, quien solicitó y obtuvo de un juez de Control el mandamiento judicial con el que gendarmes realizaron los cateos.

Detalló, la primera intervención se realizó en un inmueble ubicado en la avenida 531 de la colonia San Juan de Aragón Primera Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en el cual fueron aseguradas dos armas de fuego largas, dos carcasas de fusil, tres silenciadores, un cargador abastecido, tres más vacíos, así como varios cartuchos útiles para arma de fuego corta y larga, además de bolsas con marihuana con un peso estimado de cinco kilogramos y medio, fueron detenidos en la casa Jonathan y Noemí.

Refirió, en la misma acción los uniformados se percataron que Joshua Elijah que se encontraba a bordo de un vehículo de color azul, que manipulaba bolsas con aparente droga, por lo que para descartar algún acto ilícito le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 60 bolsitas de plástico transparente con drogas y dos bolsas resellables con una sustancia sólida similar al narcótico sintético crystal.

Apuntó, simultáneamente agentes y gendarmes realizaron cateos en tres viviendas ubicadas en la avenida Gran Canal del Desagüe, en la colonia Ampliación Venustiano Carranza de la alcaldía Venustiano Carranza, en la primera de ellas fue detenido Fernando Alberto, y se incautaron varias bolsas de plástico con aproximadamente 50 kilogramos de enervante.

Indicó, en el segundo inmueble fueron asegurados aproximadamente ocho kilogramos de marihuana, distribuidos en bolsas de plástico y vitroleros, además de dos básculas grameras. En el tercer inmueble, se aseguraron alrededor de 60 kilogramos y 10 bolsas de marihuana a granel.

La SSC indicó que una vez que se tomó conocimiento de todo lo hallado en los inmuebles y que se concluyeron con las diligencias, los predios quedaron sellados y bajo resguardo policial para continuar con las investigaciones que deriven del caso, mientras que los detenidos fueron informados de sus derechos de

ley y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.

En otra acción en la sala de espera de una línea de abordaje dentro de la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza, efectivos de la Policía Auxiliar (PA) detuvieron a un joven que transportaba en maletas de viaje donde ocultaba paquetes de marihuana.

La acción se suscitó cuando personal de seguridad privada de una empresa de servicio de transporte terrestre de pasajeros, informó que al realizar la documentación del equipaje de una persona percibió un olor extraño, para descartar la probable comisión de un delito, requirió la presencia de los uniformados.

Una vez que separaron las maletas, le informaron al ciudadano que conforme al protocolo de actuación policial y a solicitud del personas se haría una inspección preventiva, tras la cual los gendarmes hallaron paquetes confeccionados en papel aluminio con marihuana con un peso aproximado de 20 kilogramos.

Por lo anterior, el hombre de 25 años de edad, que se dirigía a Veracruz, quedó a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía General de la República, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.





**DEVUELVE PBI
10 MIL PESOS**

Un agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) devolvió un monedero con 10 mil pesos a una mujer que lo olvidó en una tienda en la Colonia Estrella, en la GAM. El elemento ha trabajado seis años en la PBI y anteriormente en empresas de seguridad privada.



REGRESA MARMAJA

**AGENTE DE PBI A TODA PRUEBA
DEVUELVE OFICIAL A MUJER
MONEDERO EXTRAVIADO
CON 10 MIL PESOS**

VIRIDIANA MARTINEZ

Con la esperanza de encontrar su monedero extraviado, pero con el pronóstico en contra, una señora se acercó al área de atención al cliente de una tienda de autoservicio en la Colonia Estrella, Alcaldía Gustavo A. Madero. Y sí, le confirmaron que lo tenían con los 10 mil pesos que llevaba.

El elemento de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), Juan López lo había recogido en los pasillos de ropa. Reportó a su jefe el hallazgo y el monedero fue puesto a resguardo del encargado de objetos extraviados.

Grabó el momento en el que lo abrió para dejar constancia y halló dentro 10 mil pesos en efectivo, así como identificaciones.

Mientras estaba en lí-

nea de caja, una mujer llegó a servicio al cliente para preguntar si habían hallado su cartera y el oficial al escuchar se acercó para comentarle que él la había encontrado y puesto a disposición del personal de la tienda.

"Estaba muy agradecida la señora porque no pensó que se lo fueran a devolver, (pensó) que lo iba a encontrar otra persona", señaló.

No es la primera vez que el oficial encuentra objetos de valor extraviados, se ha destacado por devolver tarjetas de crédito, identificaciones y monederos, pues dijo que él también ha perdido cosas de valor y le gustaría que se las devolvieran, pero hasta ahora no ha ocurrido.

Tras comprobar que la mujer que acudió por el monedero era la misma de las identificaciones le fue entregado.

El oficial ha trabajado seis años en la PBI y anteriormente en empresas de seguridad privada donde ha reforzado su actuar ético pues tiene una familia que está al pendiente de él y se siente orgullosa de su labor, compartió.





II Se hace el resguardo (del objeto extraviado) para que la gente no piense mal de nosotros y vean lo que es la lealtad de un policía".
Juan López elemento de PBI.



OFRECEN MILLONADA POR 4 PELIGROSOS DELINCUENTES EN CDMX 32**OFRECEN HASTA 500 MIL PESOS**
Buscan a fichitas
que aterrorizan
a la CDMX**DEYANIRA CARMONA**
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO. - La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dieron a conocer la lista negra de los delincuentes más buscados, debido a que cometieron delitos de gravedad, como homicidios y lesiones calificadas, además de causar terror en la CDMX.

El encargado del despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que dentro de la lista se encuentra Alberto Fuentes Castro, El Elvis o El Visco, el cual cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa y robo; pues, está relacionado con distintas carpetas de investigación.

Otro delincuente que también está anotado es Diego Arturo Vargas Sotelo, El Vargas, uno de los cabecillas de La Unión Tepito, señalado por coordinar la venta de drogas, el cobro de extorsiones en bares y centros nocturnos, así como la probable tortura a comerciantes de la Colonia Roma y Condesa.

**RECOM-
PENSA**

En caso de brindar información que dé con su paradero, las autoridades mexicanas otorgaran la cantidad de 500,000 pesos por cada uno



- Si los reconoce, denúncielos

FOTO: ESPECIAL



OPERATIVO EN COYOACÁN

Tras las rejas líder del Cártel de Tláhuac

Ricardo "C" contaba con 2 órdenes de aprehensión por el delito de homicidio; cómplice está preso

NOEL F. ALVARADO
Ricardo "C", alias *Lic Cabañas*, considerado como jefe de Plaza del Cártel de Tláhuac, quien tenía el control también de los municipios de Chalco e Ixtapaluca fue detenido junto con uno de sus principales colaboradores. A este individuo se le investiga también por presuntamente haber ordenado el asesinato de la secretaria particular del fiscal de Homicidios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

El jefe de plaza del Cárte de Tláhuac, además contaba con dos órdenes de aprehensión por el delito de homicidio, mismas que fueron cumplimentadas y en las próximas horas se determinará su situación jurídica, luego de su captura en la Alcaldía Coyoacán.

La detención se realizó en atención a diversas denuncias ciudadanas y en seguimiento a una persona posible integrante de un grupo delictivo dedicado al cobro de piso, extorsiones, venta de droga y homicidios en la alcaldía Tláhuac y algunos municipios del Estado de México.

En continuidad a las investigaciones, se ubicó que la colonia Avante, de la alcaldía Coyoacán, era la zona de movilidad de los posibles responsables, por lo que, los oficiales implementaron vigilancias fijas y móviles en el área. Fue así que, durante un recorrido de vigilancia, se percataron que sobre la avenida Canal de Miramontes, entre la calle L y el Retorno 5I, dos sujetos manipulaban un envoltorio de plástico similar a los que se utilizan para la distribución de droga, mismos que estaban en un vehículo de color gris.

Al estar ente un posible delito flagrante, los policías se acercaron a las personas a quienes les indicaron que les realizarían una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial y derivado de esta acción les hallaron seis bolsitas de plástico que contenían un vegetal verde y seco con las características de la marihuana, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Por lo anterior, los hombres de 39 y 41 años de edad fueron detenidos, enterados de sus derechos de ley, y presentados junto con lo asegurado y el vehículo, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que el sujeto de 41 años que acompañaba al de 39 años se identificó como personal de la SSC, por lo que personal de la Dirección General de Asuntos Internos inició una carpeta de investigación y se procederá a su suspensión en tanto se realizan las investigaciones del caso.

También, luego de realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido de 39 años de edad, contaba con dos órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de Homicidio y Homicidio calificado en grado de tentativa, las cuales al corroborar su identidad fueron cumplimentadas.

Además, posiblemente forma parte de un grupo delictivo generador de violencia, dedicado al homicidio, cobro de piso, extorsiones y venta de droga, que tiene presencia principalmente en los municipios de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca, en el Estado de México y parte de la alcaldía Tláhuac, en la Ciudad de México.



Ricardo "C", alias Lic Cabañas, considerado como jefe de Plaza del Cártel de Tláhuac, sigue siendo investigado debido a que existen evidencias de haber incurrido en otras actividades ilícitas tanto en la Ciudad de México como en los municipios de la zona oriente del Estado de México.

Debido a que este líder criminal contaba con dos órdenes de aprehensión por el delito de homicidio, este fue puesto a disposición del juez que le giró los mandamientos judiciales.

Los hombres de 39 y 41 años de edad fueron detenidos, enterados de sus derechos de ley y presentados junto con lo asegurado y el vehículo ante el agente del Ministerio Público



A este individuo se le investiga además por presuntamente haber ordenado el asesinato de la secretaria particular del fiscal de Homicidios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México



Durante un recorrido de vigilancia, policías se percataron que dos sujetos manipulaban un envoltorio de plástico similar a los que se utilizan para la distribución de droga, mismos que estaban en un vehículo de color gris /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



EN CORTO

CAEN DOS LIGADOS AL CÁRTEL DE TLÁHUAC

En calles de la alcaldía Coyoacán, agentes de inteligencia policial de tuvieron a Ricardo Cabañas de León, alias *Lic. Cabañas*, así como a José Alfredo Hernández Rodríguez, *El Piolín* o *El Niñote*, integrantes del grupo denominado *Gente del Ojos*, una facción del *Cártel de Tláhuac*.

Ricardo Cabañas de León contaba con dos órdenes de aprehensión vigentes por delitos de homicidio y homicidio en grado de tentativa, mismas que fueron cumplimentadas. ● Kevin Rutz



ATORAN AL LIC CABAÑAS

¡DECAPITAN AL CÁRTEL DE TLÁHUAC!

El detenido mandó matar a la secretaria del fiscal de Homicidios del Edomex **35**



JEFE DE PLAZA DEL CÁRTEL DE TLÁHUAC

Atora la policía al Lic Cabañas

EL SUJETO MANDÓ MATAR A LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL FISCAL DE HOMICIDIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTON

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes del Grupo Especial de Mandamientos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, capturaron a Ricardo Cabañas, El Lic Cabañas, jefe de plaza del Cártel de Tláhuac quien opera en

esa alcaldía y los municipios de Chalco e Ixtapaluca, en el Estado de México; el sujeto es señalado como autor intelectual del asesinato de la secretaria particular del Fiscal de Homicidios del Edomex.

La detención del sujeto, de 30 años de edad, se llevó a cabo en la avenida Canal de Mira-

montes, entre la calle L y el Retorno 51, de la colonia Avante, en la alcaldía Coyoacán, tras diversas denuncias ciudadanas

y en seguimiento a un grupo delictivo dedicado al cobro de piso, extorsiones, venta de droga y homicidios.

El Lic Cabañas estaba a bordo de un vehículo gris, junto con otro sujeto apodado El Niñote, de 41 años, quien se identificó como policía; ambos portaban varios envoltorios de marihuana, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Luego de realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que El Lic Cabañas contaba con dos órdenes a apre-

hensión vigentes por los delitos de Homicidio y Homicidio calificado en grado de tentativa, las cuales al corroborar su identidad fueron cumplimentadas.

Por lo anterior, los hombres de 39 y 41 años de edad fueron detenidos y presentados junto con lo asegurado y el vehículo, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



EN NEZA



El crimen de la Secretaría del Fiscal de Homicidios ocurrió en el municipio de Nezahualcóyotl

E
F
E
-
S
C
C
b
d
n
J
r



El capo intentó ostentarse como policía para evadir a la justicia



GOLPE A LA PLAZA

Ricardo Cabañas, alias "El Lic. Cabañas", presunto jefe de plaza del Cártel de Tlauhac, en Chalco e Ixtapaluca, fue detenido por autoridades de la CDMX y el Edo-mex. Mandó matar a la secretaria particular del Fiscal de Homicidios mexiquense.



**RESCATE
CANINO**

La PAOT informó de un operativo que llevó a cabo el miércoles.

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) informó que el miércoles por la noche rescató a ocho perros que se encontraban en condiciones de maltrato. Los animales fueron retirados de un predio ubicado en la Alcaldía Benito Juárez, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). De acuerdo con la PAOT, cuatro canes están bajos de peso y presentan estrés, por lo que recibirán atención veterinaria con una protectora. Detalló que los otros serán resguardados por la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC.



La SSC desmanteló cuatro tomas de agua en Tlalpan

ASEGARARON OCHO PIPAS

POR IVAN MEJIA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha desmantelado cuatro tomas clandestinas de agua, entre marzo de 2023 y enero pasado.

Los lugares, detectados por denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, se ubican en la alcaldía Tlalpan.

Las indagatorias detallan que en esos sitios se abastecían pipas de negocios legalmente establecidos y vehículos tanque que operan ilegalmente.

La primera diligencia se realizó el 1 de marzo pasado, en un predio localizado en Camino Antiguo Xicalco, Pueblo Magdalena Petlalcalco.

Ahí se clausuraron dos cisternas que contenían 70 mil litros de agua potable.

La segunda intervención se efectuó en un predio localizado en la misma calle; y las autoridades clausuraron una cisterna que tenía tres tomas de agua.

Mientras que el 20 de octubre pasado se realizó otro operativo en un domicilio de la calle Tekax, colonia Héroes de Padierna, donde las autoridades detuvieron a dos hombres que se encargaban de llenar pipas.

Se trata de Juan Rodrigo, de 40 años, y Gonzalo Ariel, de 48 años.

Además, se aseguraron cuatro pipas, una de las cuales tenía la leyenda Transportes Chavarría, que cobran mil 900 pesos por un servicio de 10 mil litros en la alcaldía Cuauhtémoc, según constató **Excélsior** al marcar al negocio.

El cuarto cateo se hizo el 3 de enero pasado, en un predio que se ubica en Camino al Tanque, donde fueron aseguradas cuatro pipas, una de 10 mil litros y tres de 20 mil litros, una de éstas funcionaba como cisterna para abastecer.

Las diligencias se efectuaron en coordinación de funcionarios del Sistema de Aguas y de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

El 4 de enero el jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que combatirán el huachicoleo de agua potable.

57

CARPETAS

de investigación se iniciaron en la Fiscalía General de Justicia local por el robo de agua.



Foto: Cuartoscuro

Ante la escasez de agua que hay en la ciudad, autoridades indicaron que combatirán el huachicoleo de agua.



CIERRAN REGADERAS**Limitan el uso de agua en albercas y gimnasios de la Ciudad de México**Los negocios recurren a las pipas, pero el abasto a veces se retrasa debido al aumento en la demanda por la escasez. **Pág. 15****CIERRAN LAS REGADERAS ANTE ESCASEZ**

Limitan uso de agua en albercas y gyms

AABYE VARGAS

No pueden garantizar que salga agua de las llaves por lo que le piden a sus usuarios moderar el consumo

Gimnasios y albercas en la Ciudad de México han restringido el uso de las regaderas en sus instalaciones y reducido los días que ofrecen servicio ante la escasez de agua.

El bajo almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala, que dota del líquido a la Ciudad de México y municipios del Estado de México, ha hecho que los negocios inviertan más de tres mil pesos a la semana en pipas para sostener su servicio. Además enfrentan la alta demanda de pipas, lo que retrasa el envío de agua a los establecimientos.

Jackeline Jiménez, de 32 años, asiste a un gimnasio de la cadena de Smart Fit en la colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Ella ocupa las regaderas dos veces por semana, pues en su casa el suministro de agua no es constante.

A mediados de enero, la cadena de gimnasios suspendió el servicio de regaderas durante dos días por la falta de agua. "La mitad de la semana me baño en el gimnasio y la otra mitad en mi casa. En mi casa es donde sí ha bajado mucho el suministro de agua", dijo a **El Sol de México**.

En esta colonia de la alcaldía Gustavo A. Madero el suministro de agua inicia a las 7:00 y termina a las 11:00 horas. La

fuerza de abastecimiento son los pozos, no dependen del Cutzamala.

Grupo Sports World, una cadena de gimnasios que tiene sucursales en alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, cerró un par de días su alberca ubicada en la Torre de Manacar, en Insurgentes Sur, y esta semana anunció la suspensión de regaderas en todos sus clubes.

Y aunque asegura que compensan la falta de agua con servicio de pipas, recordó que "la prioridad en abastecimiento son hospitales y escuelas".

En un correo que envió a todos sus socios explicó que las regaderas de presión quedaron suspendidas por su alto consumo de agua.

"Monitorearemos continuamente el nivel de agua del club a fin de compensar con pipas el agua faltante. Si al monitorear detectamos riesgo para proveer servicios básicos, suspenderemos el acceso a regaderas, vapor y alberca", es el mensaje que recibieron los socios.

La cadena sugirió tomar baños que no excedan los cinco minutos, no dejar correr el agua al lavarse los dientes y cerrar la llave cuando se rasuran.

Este diario asistió a la sucursal de la Torre Manacar, en la alcaldía Benito Juárez.



rez, en donde personal confirmó que a pesar de la restricción de regaderas, no han tenido baja en clientes. Esta sucursal está en la colonia Insurgentes Mixcoac, donde según datos de Sacmex, el suministro es continuo.

En México no hay datos disponibles sobre el gasto de agua en un negocio de este tipo. En España, este problema también se vivió; las estimaciones de la Asociación de Empresas de Clubs Catalanes de Fitness (Adecaf) de España, calculan que una persona gasta alrededor de 40 litros en la regadera de un gimnasio.

Los recortes de agua también afectaron albercas y escuelas de natación, que han tenido que cerrar por la falta del líquido, como el Centro Acuático Azcapotzalco, que está en la colonia Santa Bárbara en la alcaldía Azcapotzalco, que anunció la suspensión del servicio solo el 27 de enero por la falta de agua.

“Estimado usuario: Te informamos que por falta de agua suspenderemos actividades. Lamentamos los inconvenientes que esto ocasiona”, informó el centro acuático en sus redes sociales. En esta colonia el envío de agua por parte de Sacmex es de 7:00 a 13:00 horas

La escuela de natación Swim-In está en la colonia Del Valle, en la Benito Juárez, una zona en donde la escasez de agua aún no se agudiza. De acuerdo con Carlos Cárdenas, coordinador de la escuela, el negocio necesita 20 mil litros de agua a la semana para poder brindar servicios.

Pero este año la situación cambió, pues desde el 10 de enero el negocio ubicado en la calle Amores 1431 recibe muy poca agua, y lo sabe porque la cisterna de 10 mil litros sólo alcanza a llenarse a un cuarto de su capacidad, por lo que invierten tres mil 200 pesos a la semana en dos pipas de 10 mil litros. El abastecimiento de agua por parte de Sacmex inicia a las 5:00 y termina a las 13:00 horas.

“Sí habían tenido este gasto (los dueños de Swim-In), pero en los meses de abril y mayo, nunca en estas fechas. Todo ha funcionado normal, no ha afectado en el servicio, pero sí te pega un poco en las ganancias (la renta de pipas)”, dijo Carlos Cárdenas.

Rango Kids, otra escuela de natación

ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, en la colonia Flor de María, señaló que fue notificada por autoridades de la alcaldía sobre algunos recortes de agua en la colonia, por lo que no “garantiza” el servicio en los próximos días.

“Pues hasta ahora no hemos tenido problemas. Tenemos noticias de que van a haber cortes de agua y no podemos garantizar que en un futuro no nos afecte”, dijo la asistente de la escuela Rango Kids.

En la colonia Flor de María, en Álvaro Obregón, el suministro es de 6:00 a las 19:00 horas. Estas colonias se abastecen del Sistema Cutzamala y pozos.

39

POR CIENTO es la capacidad de llenado que tiene actualmente el Sistema Cutzamala

284

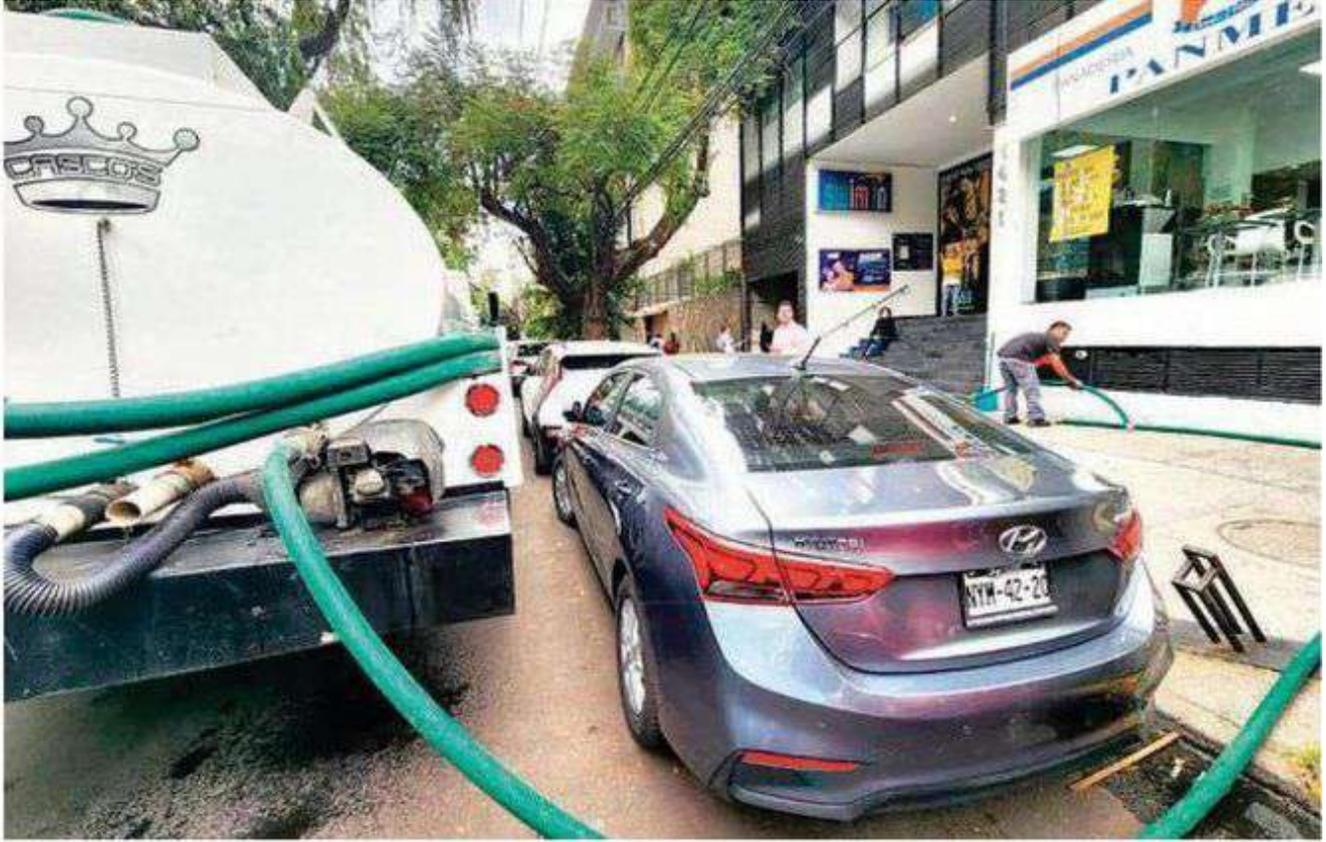
COLONIAS de la Ciudad de México reciben agua por tandeo en el presente año

A SECAS

DE ACUERDO con la Conagua, el centro del país padece de sequía extrema, lo cual provoca que el Sistema Cutzamala padezca de líquido

La SSC investiga entre dos y tres predios en la ciudad que tienen denuncias por presunto huachicoleo de agua





Esta alberca en Amores 1431 paga más de tres mil pesos en pipas



Salvan a un bebé y son condecorados

Por auxiliar a un bebé de ocho meses de edad en el ejercicio de su deber como elementos de seguridad del programa Blindar Alvaro Obregón, la alcaldesa Lía Limón realizó un reconocimiento a dos policías.

Guadalupe Delfina Sánchez y Octavio Meza Granados realizaban sus tareas de vigilancia en la colonia Herón Proal, sector Santa Fe, cuando la madre del menor solicitó su apoyo al referir que su bebé se desvaneció y dejó de respirar.

En el lugar los uniformados ofrecieron primeros auxilios logrando estabilizar al menor de edad, posteriormente solicitaron una ambulancia para su traslado y valoración.

El niño y su madre fueron canalizados por la unidad médica de Protección civil UM 16 a la clínica 8 del IMSS para recibir atención especializada.

Al evocar la labor de los policías Guadalupe y Octavio, Limón agradeció su trabajo y "entrega con que lo realizan todos los días; acciones como ésta, sí marcan una diferencia en la vida de las personas. Esto es Blindar Alvaro Obregón". /24HORAS



Detenido en la TAPO con maletas de marihuana

KARLA RIVAS

En la sala de espera de una línea de abordaje, dentro de la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza, efectivos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un joven que transportaba en maletas de viaje, paquetes de aparente marihuana.

Los hechos ocurrieron cuando personal de seguridad privada de una empresa de servicio de transporte terrestre de pasajeros informó que, al realizar la documentación del equipaje de una persona, percibió un olor extraño y, para descartar la probable comisión de un delito, requirió la presencia de los uniformados.

Una vez que separaron las maletas, le informaron al ciudadano que, conforme al protocolo de actuación policial y a solicitud del personas se haría una inspección preventiva, tras la cual, los policías auxiliares hallaron paquetes confeccionados en papel aluminio con una hierba verde y seca con las características de la marihuana, con un peso aproximado de 20 kilogramos.

Por lo anterior, el hombre de 25 años de edad, que se dirigía al estado de Veracruz, luego de hacerle saber sus derechos de ley, quedó a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía General de la República, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



El hombre de 25 años de edad se dirigía al estado de Veracruz /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Maletas de viaje con paquetes de aparente marihuana



Sujeto cae con mota enmaletada para 'irse de viaje'

ELOY LINARES

Cuando intentaba transportar 20 kilos de marihuana en sus maletas, un joven fue arrestado dentro de la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), que se encuentra en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los reportes policiales, un pasajero trasladaba varios paquetes en papel aluminio con una hierba similar a la mota.

Por el hallazgo, el joven de 25 años, quien iba a viajar al estado de Veracruz, fue trasladado a una agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.

"Una vez que separaron las maletas, le informaron al ciudadano que, conforme al protocolo de actuación policial y a solicitud de las personas, se haría una inspección preventiva", indicaron las autoridades.

OLÍO FEO. La detención ocurrió cuando el personal de una empresa de transporte de la terminal de autobuses percibió un olor extraño, mientras realizaba la documentación del equipaje.



SE SALVA AUTOMOVILISTA DE MORIR QUEMADO

Policías de la SSC rescataron a un conductor, luego de que su vehículo ardió en llamas en el segundo piso del Anillo Periférico, en la colonia Emilio Portes Gil, de la alcaldía Tlalpan. Después de unos minutos, al punto arribaron los Bomberos quienes terminaron de sofocar el incendio.

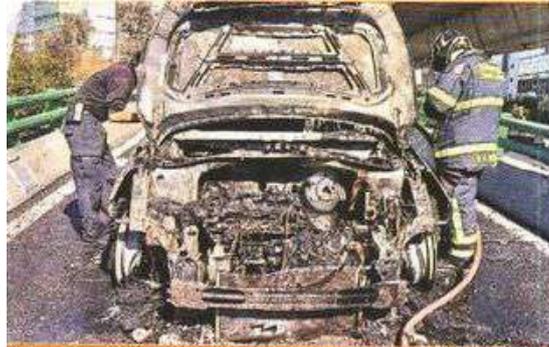


FOTO ESPECIAL



FUEGO DE ALTURA

Elementos de la SSC auxiliaron a una conductora cuyo auto comenzó a incendiarse. El percance ocurrió en el segundo piso del Periférico, a la altura de la Colonia Emilio Portes Gil, Alcaldía Tlalpan. Los agentes acordonaron el sitio y con cubetas acarreararon agua para sofocar las llamas mientras llegaban los bomberos.



QUEDO COMO HORNO

Un automóvil se incendió en el segundo piso de Periférico Sur; los hechos se registraron a la altura de Jardines del Pedregal, en la Álvaro Obregón, cuando a un carro le comenzó a salir fuego del cofre por un posible falso contacto. La conductora salió ilesa, mientras que bomberos sofocaron las llamas.



OJO POR OJO, DIENTE POR DIENTE

AUMENTAN LAS MUERTES POR DISPUTAS EN TEPITO

Continúa la disputa de territorio entre la unión tepito y la anti unión

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- “Vendetta”, no hay mejor palabra que describa al Barrio Bravo de Tepito, después de que varios grupos dedicados al crimen organizado han desatado al mismísimo Satanás para apoderarse de las plazas que dejan incontables ganancias económicas a los delincuentes. La venta de artículos clonados, el tráfico ilegal de armas y la distribución de drogas entre los callejones y vecindades con salidas desconocidas, son algunas características que describen la mafia del barrio, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

En los últimos meses, las balaceras y los asesinatos se han registrado con mayor regularidad, pues, el asentamiento de nuevas organizaciones, principalmente, el de la Anti Unión, fundada en 2016, comandada por un sujeto conocido como El Alex o El Alexis, ha derivado constantes enfrentamientos en contra de los integrantes de La Unión Tepita, quienes han respondido las agresiones de la misma forma; en venganza.

MATAN A TRES PERSONAS
Hace apenas dos días, un par de mujeres y hombres identificados como Diana Monserrat, de 35 años; Rocío Itzel, de 19; Víctor, de 20; y Miguel, de 40, fueron atacados a plomazos dentro de una vecindad ubicada en la calle Comonfort 57, casi esquina con González Bocanegra, en la Colonia Morelos.

“¡Pum! ¡Pum!”, escucharon los habitantes, quienes tras oír más de 12 detonaciones seguidas, salieron corriendo de su domicilio para ver lo que pasaba. Lo que encontraron en el

piso no fue nada grato, pues yacían agonizando Diana, Víctor y Miguel, cada uno con un disparo en la cabeza.

Al sitio arribaron policías escritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de la Cruz Roja, quienes trasladaron a Rocío Itzel, la única sobreviviente, con ocho heridas entre el torso y ambos brazos, al Hospital General Balbuena, a bordo de la ambulancia MX-309-D.

Testigos afirmaron que varios sujetos a bordo de 2 motocicletas arribaron al sitio camuflados como repartidores de comida por aplicación y dispararon en contra de sus víctimas.

DETIENEN A EL PIWI

Derivado de los constantes masacres, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), han detenido a varios integrantes de ambas organizaciones, sin embargo, una de las más recientes fue el aseguramiento de David Omar Segura Ayala, El Piwi, un sicario de La Unión Tepito.

“¡Deténgalo!, ¡deténganlo!”, gritaban los uniformados mientras conducían rápido para que no se les fuera a dar a la fuga El Piwi, pues cuadras atrás, exactamente en el cruce de Hortelanos y la avenida Congreso de la Unión, los policías hallaron a un joven, el cual dijo que había sido baleado por Segura.

Debido a su estado inconveniente, el hombre, de 17 años de edad, fue trasladado de emergencia a un hospital con varios balazos en la cadera izquierda, la región inguinal del lado derecho y en el fémur del lado

izquierdo, sin embargo, horas más tarde, perdió la vida.

Lo que pocos sabían, es que el ataque no había sido nada más porque sí, ya que, de acuerdo con datos de investigación, El Piwi actuó en venganza por el asesinato de su primo Brayan Miranda Ayala, cometido días antes en el deportivo Maracanã de Tepito, cuando se encontraba en compañía de otras tres personas.

DETENIDO

Los policías lograron interceptar ambas motos, una de ellas, en el que viajaba Omar Segura, en compañía de Erick Arturo “N” y Erick Axel “N”, en el cruce de la calle tercera de Canal de San Juan y avenida Periférico, colonia Tepalcates, en Iztapalapa y tras realizarles una revisión preventiva les hallaron un arma de fuego corta con un cargador y seis cartuchos útiles.

Los sujetos, con un amplio historial delictivo por delitos contra la salud, robo agravado, extorsión y posesión de droga, fueron presentados junto con lo decomisado ante el agente del Ministerio Público.

Una vez más la venganza se presenta como una persona vestida de sangre que grita: ojo por ojo, diente por diente!



INCIDENCIA DELICTIVA



Según datos de la FG-JCDMX en el mes de enero, junio y diciembre la alcaldía Cuauhtémoc encabezó la lista con mayor incidencia delictiva

MUERTES



En el pasado mes de diciembre se registraron 100 delitos contra la vida y la integridad corporal en la alcaldía Cuauhtémoc



Las calles y vecindades se tñen de rojo





Venganzas, ejecuciones, ajustes de cuentas, son la constante en el Barrio Bravo



CIERRAN EN SECO

Autoridades capitalinas realizaron un operativo contra chelesterías clandestinas ubicadas en la colonia Santa Cruz Meyehualco y sobre la avenida Texcoco, en Izta-palapa. Ambas fueron clausuradas.





LEY MALENA

Atacar con ácido será tentativa de feminicidio

Agredir de esa forma a una mujer se convierte en un delito con graves consecuencias para el perpetrador en la Ciudad de México, al ser aprobado por el congreso local. Pág. 22

EL CONGRESO DE LA CDMX

Violencia ácida será tentativa de feminicidio

PATRICIA RAMIREZ

Se sancionará con una pena de 8 a 12 años de prisión y una multa hasta de 700 veces la UMA vigente

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó reformas a las leyes locales para sancionar el delito de violencia ácida, que será sancionado con una pena de 8 a 12 años de prisión y multa de 300 a 700 veces la unidad de medida y actualización vigente para quien la cometa. Además, si la conducta delictiva provocara deformidad o daño físico permanente en órganos internos o externos, será tratado como feminicidio en grado de tentativa.

La activista María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido, aseguró que esta aprobación representa la culminación de años de trabajo y confió en que podrá haber justicia con estas nuevas disposiciones, que incluirán también a las mujeres trans.

Desde el Congreso agregó que la lucha tiene que seguir, para que avance también en otras entidades y consideró que este es un día histórico por la importancia del tema y llamó al poder judicial a aprender a aplicar la perspectiva de género.

Por su lado, las diputadas locales minimizaron el hecho de que personajes como

el ex gobernador Alejandro Murat, pues consideraron que esos son temas partidistas y lo importante es la sanción a la violencia ácida.

De acuerdo con el dictamen aprobado a quien por sí o por interpósita persona cause a otra, daño en su integridad física o en la salud, usando para ello cualquier tipo de agente o sustancia química, corrosiva, tóxica, inflamable, incluyendo álcalis, ácidos, irritantes, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que provoque lesiones ya sea internas, externas o ambas, se impondrá de 8 a 12 años de prisión y multa de trescientas a setecientas unidades de medida y actualización.

La pena aumentará en una mitad cuando cause deformidad en el rostro, pérdida parcial o total del oído, vista, habla o incapacite de manera permanente para realizar actividades laborales, cause alteración o daño en el aparato genital o en las funciones del ejercicio de la sexualidad.

También cuando afecte, dañe, entorpezca o debilite de manera permanente una extremidad o cualquier otro órgano; cuando la víctima sea un niño, niña o adolescente, o cuando la víctima sea una persona con discapacidad.

Además, las autoridades y/o el personal de los servicios de salud correspondientes deberán llevar un registro y remitir la in-

formación y estadísticas sobre las personas atendidas en caso de violencia por ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas a las autoridades competentes.

NO HAY REGISTROS

La diputada Ana Francis López Bayghen Patiño señaló que en México no hay cifras ni registros oficiales precisos de ataques con ácido.

Sin embargo, la Fundación Carmen Sánchez, que brinda atención a mujeres afectadas por este tipo de agresiones, lleva un registro de 28 víctimas en las últimas dos décadas, en que el 85 por ciento de los casos, el autor intelectual fue un hombre. De ese total, cinco de los agresores eran parejas sentimentales de la víctima y 11 exparejas.

Agregó que esta nueva ley determina que la Secretaría de las Mujeres en coordinación con las secretarías de Seguridad Ciudadana; Inclusión y Bienestar Social; Salud, y la Fiscalía General de Justicia, el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación, el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia y las comisiones de Atención a Víctimas y de Derechos Humanos; formularán una política pública de atención integral a las víctimas.



Si la conducta delictiva provocara deformidad o daño físico permanente en órganos internos o externos, será tratada como feminicidio en grado de tentativa

IVONNE RODRÍGUEZ



La lucha debe seguir



#GONZÁLEZSARAVIAYGARCÍA HARFUCH COMPARTEN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

REGRESARÁ A MORELOS
LA PAZ Y TRANQUILIDAD,
DIJO LA PRECANDIDATA
DE MORENA AL ESTADO

REDACCIÓN

Con la finalidad de compartir la estrategia de seguridad desarrollada en la Ciudad de México, la precandidata de Morena a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravía, se reunió con el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Tras la reunión, González Saravía coincidió en que la seguridad en Morelos requiere seriedad, estrategia y coordinación, por lo que sostuvo un encuentro con el coordinador del capítulo de seguridad de los Diálogos para la Transformación impulsados por Claudia Sheinbaum, García Harfuch, "para escuchar, para aprender de la importante estrategia que ellos han desarrollado en la Ciudad de México".

Ambos hablaron sobre cómo fue la implantación de tecnología, y que mejores condiciones laborales para policías y un sistema efectivo de procuración de justicia pueden impulsar la cultura de paz.

Reconocieron que con honestidad y trabajo en la CDMX se redujeron a menos de la mitad los delitos de alto impacto y se implementaron soluciones tecnológicas que mejoraron la protección. González señaló que en Morelos "tenemos mucho que aprender de lo aplicado y mucho que incorporar en la construcción de paz para nuestra gente, a Morelos volverá la paz y la tranquilidad para las familias".



AÑOS ESTUVO
GARCÍA HAR-
FUCH EN LA SSC.



1 • G. Harfuch dijo que se puso atención a las causas del delito.

2 • De igual manera se fortaleció a la policía y el uso de la inteligencia.

3 • También mejoraron los procesos de investigación.





RESPALDO | • La precandidata dijo que fue un honor compartir visiones con García Harfuch.



Inti Muñoz sustituirá a Carlos Ulloa en la Seduvi

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El jefe de Gobierno, Martí Batres, designó a Inti Muñoz Santini como nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), quien asumirá el cargo a partir del 15 de febrero, en sustitución de Carlos Ulloa Pérez.

En sus redes sociales, el mandatario informó que Ulloa Pérez, quien estuvo al frente de la dependencia capitalina en dos periodos distintos, realizará otras tareas relacionadas con la transformación de México.

Inti Muñoz es el cuarto titular de la Seduvi en la actual administración, que inició con Ileana Villalobos y en la que estuvo también Rafael Gregorio Gómez Cruz.

Licenciado en ciencias políticas y administración pública por la UNAM, Muñoz Santini ha desempeñado distintos cargos en la administración central capitalina, entre ellos coordinador ejecutivo en la secretaría de Cultura, director general de Ordenamiento Urbano de la Seduvi, y desde julio de 2023 como subsecretario de Gobierno.

Desde la salida de Claudia Sheinbaum de la jefatura de Gobierno para contender por la Presidencia de la República, tres secretarios han dejado su cargos para incorporarse a la contienda electoral.

Otros que dejaron el cargo

Además de Ulloa Pérez están los ex titulares de las secretarías de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien fue designado como candidato al Senado, y de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado, quien se incorporó al equipo de la precandidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, como responsable de la estrategia territorial.

El aún titular de la Seduvi difundió un mensaje en sus redes sociales, en el que aseguró que continuará trabajando desde otros caminos en la consolidación de la transformación del país y de la ciudad.

Batres comentó que hasta el momento no hay otro secretario o secretaria que haya anunciado que vaya a dejar el gabinete, y que en breve anunciará quien va a susti-

tuir a Muñoz en la subsecretaría de Gobierno y otros nombramientos.

En otro tema, el líder local de Morena, Sebastián Ramírez, consideró al precandidato de la oposición a la jefatura de Gobierno, el panista Santiago Taboada, como el político más opaco de la Ciudad de México, luego de que por segundo año consecutivo la alcaldía Benito Juárez reprobó en transparencia.

En conferencia de prensa, señaló que según el más reciente informe del Info, en 2023 esta demarcación obtuvo 54.89 puntos, la calificación más baja de toda la ciudad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS